

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



(19) ES	(11) 460701	(12) A1
(21)	FECHA DE PRESENTACION	
(22)	19 JUN 1977	

PATENTE DE INVENCION

(40) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(51) NUMERO		
***	***	**

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B65B	*****

(64) TITULO DE LA INVENCION

**"Perfeccionamientos en las instalaciones para flejado"**

(71) SOLICITANTE (S)

**SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRO-METALURGIA S.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Pza. Urquisona, n.º. 5, BARCELONA**

(72) INVENTOR (ES)

**D. José Mº Ferré Serra**

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**M. Curull Sufel**

R-896-83

**POOR  
QUALITY**

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

solicitada en España a favor de SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRO-  
METALURGIA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en  
5. Pza. Urquinaona núm. 5, BARCELONA, por "Perfeccionamientos  
en las instalaciones para flejado". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccio-  
namientos en las instalaciones para flejado, siendo su fina-  
10. lidad el llevar a cabo el atado de cajas o bultos por medio  
de fleje debidamente ceñido, todo ello con un mínimo de ma-  
nipulaciones por parte del operario encargado de dicha fun-  
ción. - - - - -

Se conocen algunos tipos de instalaciones para  
15. flejado, siendo la particularidad que diferencia la que es  
objeto de estos perfeccionamientos, el hecho de ser relati-  
vamente más sencilla y permitir una mayor facilidad en la  
colocación del fleje. - - - - -

Los expresados perfeccionamientos se caracterizan

- porque el fleje discurre por un conducto guizador que se inicia en la parte superior trasera de la instalación, formando un tramo tubular horizontal hasta la parte delantera, siguiendo una inflexión asimismo tubular, y continuando dicho conducto en forma de perfil acanalado dotado en su cara interior de unas compuertas para salida del fleje en cada operación de flejado, formando dicho perfil un tramo paralelo al superior, por debajo del mismo y por encima del artículo objeto de flejado, seguido de otro tramo vertical posterior,
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- de otro tramo horizontal inferior, por debajo del mencionado artículo, y finalmente de un tramo vertical delantero, de modo que en una operación de flejado se hace avanzar el fleje desde una bobina suministradora, por medio de un dispositivo tractor de rodillos, a lo largo del conducto guizador, siendo asido seguidamente el fleje por un operario situado delante de la instalación, haciendo que el fleje salga del conducto por sus compuertas y contorneando el correspondiente bulto, tras lo cual un dispositivo convencional realiza el tensado y corte, con ceido en el bulto. - - - - -
- También se caracterizan porque el conducto guizador, en su zona dotada de compuertas, consiste en un perfil en U de reducida altura, cuyas compuertas consisten en unas tapetas planas articuladas por abisagrado en un borde de dicho perfil. - - - - -
- Otra característica consiste en que el conducto

guiador posee en su extremo vertical delantero un dispositivo que determina automáticamente la detención del avance del fleje en la fase inicial de cada operación de flejado, y otro dispositivo en la parte superior para detención asimismo del fleje al retroceder el mismo en la fase final de la misma operación. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en alzado lateral, representando un canalón guiador realizado según la invención. -

Figura 2, es una vista en perspectiva de una instalación flejadora dotada de los medios inherentes a esta invención. - - - - -

Figura 3, es una porción de un tramo de canalón guiador para fleje, en una parte dotada de compuertas. - -

Figura 4, corresponde a una sección de la figura anterior por una línea IV-IV. - - - - -

Esencialmente, la presente instalación flejadora consta de un conducto guiador 1 para fleje 2 destinado a flejar un artículo 3 situado en una base o palet 4, constando de un dispositivo tractor 5, situado a la entrada de

este conducto, que posee dos ruedas aplicadas en caras opuestas de dicho fleje, siendo motor una de dichas ruedas, y de modo que el mencionado conducto 1 consta de un tramo superior recto 6, de un tramo delantero curvo 7 en ángulo agudo entrente, de un tramo inclinado 8, de un tramo posterior 9, de un tramo inferior 10 y de otro tramo delantero inferior 11. --

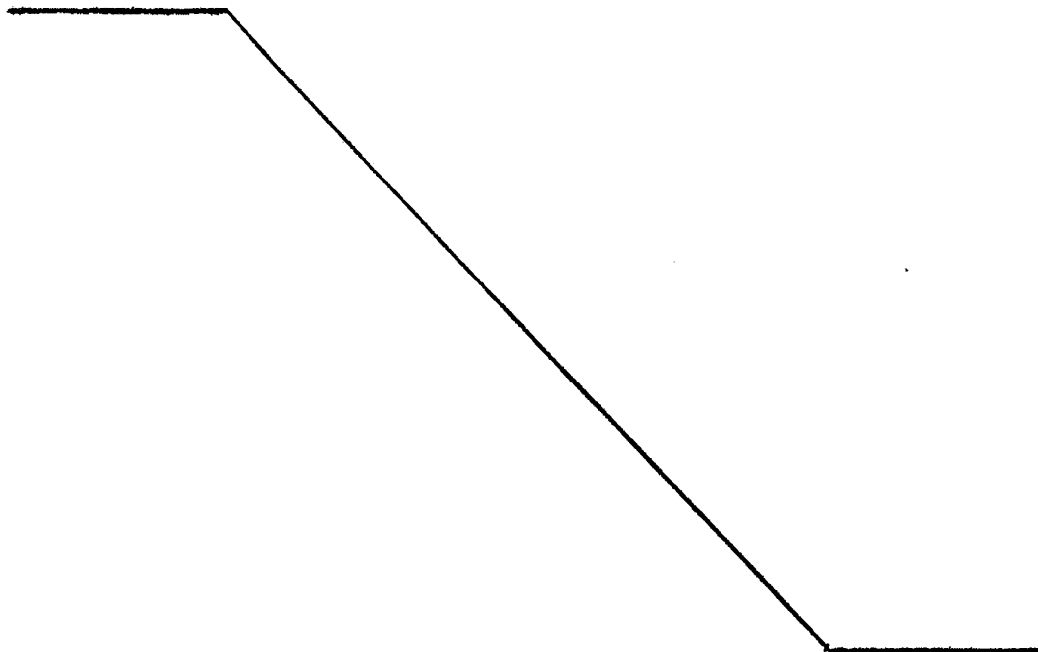
Los tramos 6 y 7 del conducto 1 son un cuerpo tubular, y los restantes tramos 8, 9, 10 y 11, son un perfil en U 12 dotado, a distancias regulares, de unas tapetas o compuertas 13 que son unas piezas planas acopladas por medio de bisagras 14. Estas tapetas 13 tienen sus zonas de vértice delantero 15 en curvatura saliente para facilitar la penetración del fleje 2. - - - - -

En los puntos 16 y 17 el conducto 1 posee unos microrruptores para detención automática del fleje 2 en distintas fases de la operación de flejado. Así, al ser puesta en marcha la instalación, el fleje 2 avanza impulsado por el dispositivo 5, hasta alcanzar el extremo de salida, deteniéndose por medio del microrruptor 17, tirando seguidamente el operario del fleje 2 por su costado para hacerlo salir de las compuertas en todo su recorrido, con lo que aquel fleje queda dispuesto para ser cogido en el artículo 3 por medio del aparato 18 al efecto de tipo convencional, que puede ser suspendido en un soporte 19 anejo a la instalación. Al término de la operación, el propio aparato 18 corta el fleje

2 y se hace retroceder al mismo por el dispositivo 5 hasta que la punta alcanza el microrruptor 16 y se detiene el funcionamiento. En la siguiente operación se repite el anterior accionamiento para proveer de nuevo el conducto 1 del flaje 2 hasta su extremo de salida siguiendo por su interior. - - -

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

10. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

- 1.- Perfeccionamientos en las instalaciones para flejado, caracterizados porque el fleje discurre por un conducto guizador que se inicia en la parte superior trasera de la instalación, formando un tramo tubular horizontal hasta la parte delantera, siguiendo un tramo asimétrico tubular en inflexión inferior, y continuando dicho conducto en forma de perfil acanalado dotado de compuertas para salida del fleje en cada operación de flejado, constando dicho perfil de un tramo paralelo al primer tramo superior, por debajo del mismo y por encima del artículo objeto de flejado, seguido de otro tramo vertical posterior, de otro tramo horizontal inferior, por debajo del citado artículo, y finalmente de otro tramo vertical delantero, de modo que en una operación de flejado se hace avanzar el fleje desde una bobina suministradora, por medio de un dispositivo tractor de rodillos, a lo largo del conducto guizador, siendo asido seguidamente el fleje por un operario en su parte dotada de compuertas, haciendo que dicho fleje salga del conducto y se aplique alrededor del correspondiente artículo a flejar, tras lo cual un dispositivo convencional realiza el tensado, corte y sujeción del fleje es-
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 

2.- Perfeccionamientos en las instalaciones para flejado, caracterizados porque el conducto guizador, en su

6

zona dotada de compuertas consiste en un perfil en U que, a trechos, posee unas tapetas formadas por unas piezas planas que se abisagran por un borde en otro borde de aquel perfil, determinando una sección rectangular en conjunto. - - - - -

- 5. 3.- Perfeccionamientos en las instalaciones para flejado, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el conducto guía dor posee en su extremo inferior delantero un microrruptor para detener automáticamente el avance del fleje en cada fase inicial de una operación de flejado, y otro microrruptor situado en el término del tramo superior recto, destinado a detener el retroceso que efectúa el fleje tras cada operación de flejado. - - - - -
- 10.

4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS INSTALACIONES PARA FLEJADO". - - - - -

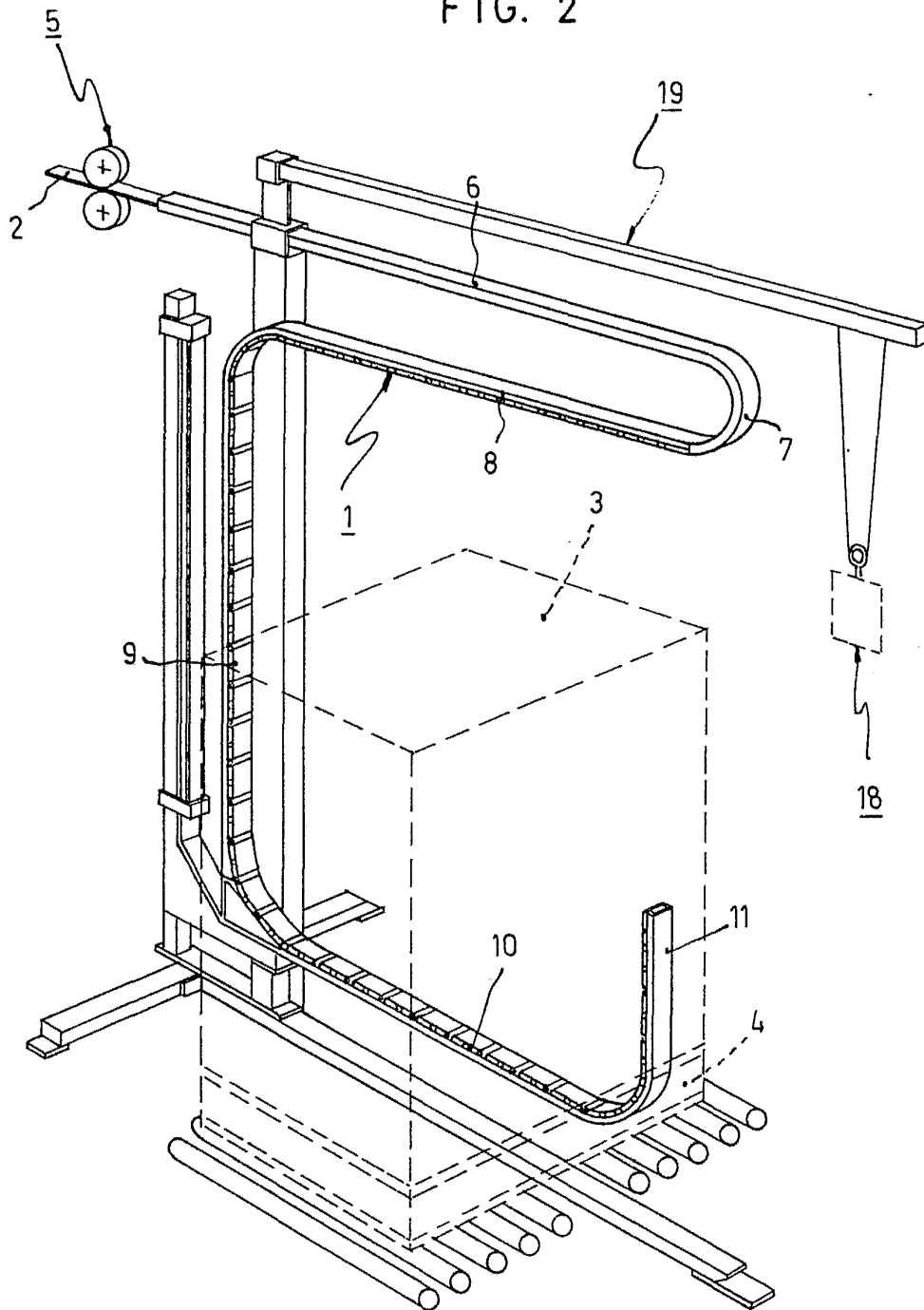
- 15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID 13 JUL. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 2



MADRID 13 JUL. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alberca*